|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **TABLA DE CUALIFICACIÓN DOCENTE** | | Nº ECTS |
| **MATERIA**: DERECHO  MÓDULO: FORMACIÓN BÁSICA  ASIGNATURA: DERECHO ROMANO | | 6 |
| Perfil del profesor | PROFESORA TITULAR DE UNIVERSIDAD (DERECHO ROMANO)  DOCTORA EN DERECHO  4 SEXENIOS DE INVESTIGACIÓN  6 QUINQUENIOS DE DOCENCIA  6 TRAMOS AUTONóMICOS. | |
| Líneas de investigación | 1.el derecho de familia y el derecho hereditario romano  2. el proceso civil romano  3. el binomio cambio social-cambio jurídico  4. la ficción como instrumento jurídico para dicho cambio  5. la proyección jurisprudencial de conceptos éticos en la elaboración de conceptos jurídicos  6. la recepción del derecho romano en Europa  7. la relación del Derecho con el Lenguaje y la Simbología  8. el derecho penal canónico. | |
| Proyectos | 1. Cambio social-cambio jurídico. Entidad financiadora: U. Complutense. Duración: 1994-95. Miembro del Proyecto.  2.Derecho Romano y Derecho consuetudinario francés. El dominio sobre los bienes en Dumoulin y Pothier y su proyección en el Código civil francés. Entidad financiadora: U. Complutense. Duración: 2.000-2.001. Investigadora principal.  3.Responsabilidad civil en el derecho de familia. Claves romanísticas para el conocimiento del derecho positivo español y europeo. Entidad financiadora: Ministerio de Economía y Competitividad (B.O.E Convocatoria 22/06/2015,num.149).Miembro del Proyecto.  4.Didáctica, metodología y TIC en el proceso de enseñanza/aprendizaje de una disciplina histórico-jurídica: “learn by doing Fundamentos romanísticos del derecho europeo”  Entidad financiadora: U. Complutense. Duración: semestral, 2º semestre 2014. Responsable del proyecto.  5.Análisis de necesidades de los estudiantes de movilidad internacional y diseño de acciones de mentoría y acogida. Miembro del Proyecto.  Entidad financiadora: U. Complutense. Duración: semestral, 2º semestre 2014. Responsable del proyecto : Facultad de Ciencias de la Educación. | |
| Publicaciones | (Sólo las más recientes)  La percepción sensorial y la intangibilidad en el derecho y en el arte pictórico y poético, Nápoles, 2014, Jovene editore.  Fundamentos romanísticos del derecho privado europeo (en coautoría), Madrid, 2015, Servicio Publicaciones Facultad de Derecho Universidad Complutense.  A la reconquête du territoire corporel: la règle « *Dominus membrorum suorum nemo videtur* » est-elle mise en question ? TSDP 8, 2015.  El ritmo y las « *artes finitimae* », SCDR 28, 2015.  *Inquisitio, fama, evidentia:* La contribución de Inocencio III a la teoría de la notoriedad del delito, Vergentis, 2017.  Geoderecho y aculturación jurídica en la experiencia romana, INDEX 46, 2018.  *Matrimonium impar*: la discrimination términologique et conceptuelle du mariage de la femme mûre à Rome, en Mélanges J. P. Coriat, París, 2019.  La concepción terapéutica de la *indulgentia* en los textos bíblicos y en las fuentes romanas, *Koinonia.*Associazione internazionale di studi tardoantichi(en prensa). | |
| Experiencia Profesional |  | |